



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de marzo de 1992

Número 41

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 126/974-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Santo Domingo Shomeje, municipio de Atlacomulco, del Estado de México; y:

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio número 4443 de fecha 22 de julio de 1991, el C. Delegado de la secretaría de la Reforma Agraria, en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario ejidal, practicada en el ejido del poblado denominado Santo Domingo Shomeje, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 5 de junio de 1991, y el acta de asamblea general de ejidatarios celebrada el 18 de junio de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación, por más de dos años consecutivos y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación, de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta, en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 5 de agosto de 1991, acordó iniciar el juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que han incurrido en la causal prevista y sancionada por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los integrantes del Comisariado Ejidal,

Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento legal invocado, habiéndose señalado el día 6 de septiembre de 1991, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y Presuntos Infractores, que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados encontrándose ausentes y que no fue posible notificarles personalmente se procedió hacerlo por medio de cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente, en los lugares más visibles del poblado el 22 de agosto de 1991, según constancias que corren agregadas al expediente.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, no asistiendo a la misma las autoridades ejidales, los ejidatarios sujetos a juicio privativo de derechos agrarios, ni los propuestos como nuevos adjudicatarios no obstante de haber sido debidamente notificados como según se hace constar en autos, así como la recepción de los medios probatorios que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el expediente relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo previsto por el artículo 431 de la Ley de la materia, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y:

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo Méx., martes 3 de marzo de 1992 | No. 41

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Santo Domingo Shomeje, municipio de Atlacomulco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 562, 571, 569, 615, 324, 381, 375, 374, 621, 623, 624, 628, 625, 626, 629, 534, 574, 527, 631, 535, 530, 683, 695, 533 y 46-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 627, 568, 572, 576, 56-A1, 566, 579, 565, 641, 632 y 633.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio privativo de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo por lo señalado por los artículos 12 fracciones I, II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica, consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales, que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento previstas por los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve, se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le confiere el artículo 426 de la Ley de la Matría.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación a que se refiere la fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio, que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general de ejidatarios de fecha 18 de junio de 1991, el acta de desavocindad los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y por lo que respecta a la parcela que según la asamblea general de ejidatarios el titular es Roberto Navarrete Martínez, con el certificado de derechos agrarios número 212733, y de quien se solicita la privación de sus derechos agrarios por haber incurrido presuntamente en la

causal de privación prevista y sancionada por la fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, proponiendo la nueva adjudicación en favor de Atanacio Navarrete Plata, esta Comisión al hacer un análisis de los archivos mismos que obran en esta propia dependencia, y de las listas del Registro Agrario Nacional, que sirvieron de base para la elaboración de los presentes trabajos, se llegó al conocimiento de que el caso que nos ocupa no aparece, por lo que se considera procedente excluir el mismo, del presente procedimiento a fin de que sea tratado por una posterior investigación, previo estudio que se realice ante la Dirección del Registro Agrario Nacional, para conocer la situación jurídica real. Y que se siguieron los posteriores trámites legales.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de la Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Santo Domingo Shomeje, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, por haber incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, prevista y sancionada por la fracción I del Artículo 85 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, a los CC. 1.—Marciano Yáñez Medrano, 2.—Armando García Cárdenas, 3.—Atanacio Ortega Yáñez y 4.—Guadalupe Monroy Navarrete en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—212748, 2.—1994215, 3.—1994229 y 4.—2809006.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Santo Domingo Shomeje, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Joel Yáñez Escobar, 2.—Isidro García Guardia, 3.—Soledad Colín Escutia y 4.—Jacinto Escobar Monroy. Consecuentemente expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Santo Domingo Shomeje, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa, denominado GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección general de tenencia de la tierra, para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de la Comisión Agraria Mixta en el Estado, en Toluca, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****E D I C T O**

ZEFERINO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, diligencias de información de dominio, en el expediente número 18/92, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el barrio de la Veracruz, municipio de Sultepec, México, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 10.50 m con Simón López Santa Olaya; al sur: 7.00 m con camino vecinal; al oriente: 22.00 m con Simón López Santa Olaya; y al poniente: 17.50 m con Ismael Hernández Ayala, con una superficie de terreno de 172.81 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación, dado en Sultepec, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica
562.—21, 26 febrero y 3 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****E D I C T O**

ENRIQUE OROZCO CABRERA, promueve en el expediente número 1367/91, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Solar Santiago", ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Coyotepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.45 m con Francisco Rivas Pérez, al oriente: 83.10 m con calle, al poniente: 86.83 m con camino público, con una superficie de 1,140.00 (mil ciento cuarenta metros cuadrados).

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los 6 días del mes de enero de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yañez.—Rúbrica.

571.—21, 26 febrero y 3 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Exp. Núm. 1440/1991, FERNANDO NOL ORTEGA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un predio que se encuentra ubicado en la calle de Leona Vicario número 218 de Capulhuac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.67 m con calle Leona Vicario, al sur: 27.67 m con Camerino Calderón Calderón; al oriente: 33.29 m con Víctor Nol Ortega, y al poniente: 33.29 m con Pastor Fonseca Villameres.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.
399.—21, 26 febrero y 3 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 1901/91.

Tercera Secretaría.

FROYLAN BUSTAMANTE BUENDIA, promueve diligencias de Información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Tomatla", ubicado en Xocotlán, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 79.80 m con calle del Salto; al sur: 79.20 m con Pedro Espinoza; al oriente: 40.80 m con Guadalupe Miranda; al poniente: 51.40 m con calle de Los Olivos, con una superficie aproximada de 3,665.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 17 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

569.—21, 26 febrero y 3 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O S**

Expediente número 319/91, GERMAN SALVADOR y ARTURO FLORES MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un predio denominado sin nombre, el cual se encuentra ubicado a inmediaciones del municipio de Calimaya, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en ses líneas que son: la 1o. 15.85 m, la 2o. 30.37 m, la 3o. 11.87 m, la 4o. 10.55 m, la 5o. 32.56 m y 6o. 52.06 m colinda con barranca; al sur: en dos líneas la 1a. 84.20 m y la 2a. 63.23 m colinda con los señores Germán, Arturo y Salvador Flores Martínez; al poniente: 92.41 m colinda con la Sra. Bruna Escamilla y copropietarios; al oriente: 111.86 m colinda con el Sr. Felipe González Palomares, con una superficie de 16,669.00 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

615.—25, 28 febrero y 3 marzo

Expediente número 298/91, GERMAN SALVADOR y ARTURO FLORES MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un predio denominado El Cedro, el cual se encuentra ubicado a inmediaciones del municipio de Calimaya, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 122.20 m con camino; al sur: 120.80 m con Esteban Arriaga y Celidonio López; al oriente: 49.00 m con Apolinar Martínez; al poniente: 66.00 m con señor Utsua, con una superficie de 7194.30 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

615.—25, 28 febrero y 3 marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

MAGDALENO FLORES TABOADA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 190/92, respecto del inmueble conocido con el nombre de "Salinas", ubicado en la calle Juárez Norte, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.50 m con Faustino Flores; al sur: 27.50 m con Beatriz Sánchez; al oriente: 13.75 m con Jacobo García; y al poniente: 13.75 m con Avenida Juárez Norte, con superficie total de: 378.13 m2. TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS TRECE METROS CUADRADOS.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

324.—31 enero, 17 febrero y 3 marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

FAUSTINO FLORES TABOADA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 184/92, relativo al inmueble conocido con el nombre de "Salinas", ubicado en la calle Juárez Norte, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.50 m con Orquidea Carbajal; al sur: 27.50 m con Magdaleno Flores; al oriente: 13.75 m con Jacobo García; y al poniente: 13.75 m con avenida Juárez norte, con superficie total de: 378.13 m2. TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS TRECE CENTIMETROS CUADRADOS.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

324.—31 enero, 17 febrero y 3 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

JOSE PEREZ DE LA ROSA.

La señora MARIA AUXILIO GARRIDO CASTRO, ha promovido ante este H. juzgado juicio divorcio necesario, en su contra y demás prestaciones que indica por las causas y motivos que dice tener en el expediente número 2586/91, primera secretaria, en el que por auto de fecha veintitres de enero de mil novecientos noventa y dos se ordenó emplazarse por medio de edictos, haciéndoselo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus

efectos la última publicación de los mismos, ya que este se realizará por tres veces de ocho en ocho días, y pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndote las posteriores notificaciones aun las personales en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos, la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México.—Atentamente, Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

381.—7, 19 febrero y 3 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

ANTONIO APARICIO ARANDA.

DOROTEO GALLARDO CRUZ, en el expediente número 2498/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 16, manzana 90, de la calle Avenida San Angel de la Col. Metropolitana, tercera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.30 m con lote 17; al sur: 17.30 m con lote 15; al oriente: 8.05 m con lote 47; al poniente: 8.05 m con Avenida San Angel; con una superficie de 139.26 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

375.—7, 19 febrero y 3 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

BERNARDO GONZALEZ MARTINEZ.

En los autos del expediente número 982/991, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARTINIANO MARTINEZ DE JESUS, en contra de BERNARDO GONZALEZ MARTINEZ, el ciudadano juez ordenó el emplazamiento que se haga al efecto sea por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que debe presentarse dentro de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contándose del día siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la secretaria por todo el tiempo del emplazamiento, y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Toluca, México, a veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdol Velasco González.—Rúbrica.

374.—7, 19 febrero y 3 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Expediente 24/92, CARMEN LOPEZ SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en Santa María Jajalpa, Méx., de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con la señora María de la Luz Castañeda Aros; al sur: 8.00 m con la calle de Libertad; al oriente: 6.00 m con el señor Carmelo Juárez Castañeda; al poniente: 6.00 m con el señor Rubén Castañeda, con una superficie total de 48.00 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintidos de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

621.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Expediente número 1075/91, ANGELA HERNANDEZ MENDOZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de la Hierbita, ubicado en Santa María Nativitas, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 73.00 m con Carlos Gutiérrez; al sur: 80.00 m con camino San Andrés Chapultepec; al oriente: 54.00 m con Mauro Díaz; al poniente: 87.00 m con Carlos Gutiérrez, con una superficie de 5,016.00 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

621.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Expediente 84/92, MONICA GUTIERREZ GARDUÑO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano en la calle Pozo Tenango del Valle, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.00 m con calle del Pozo; al sur: 1.65 m con Susano Castro; al oriente: 2 líneas de 8.00 m y 13.00 m con lotes 5, 6 y 7; al poniente: 18.75 m con Ma. del Carmen Navas Uribe, con una superficie total de 66.25 metros.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

621.—26 febrero, 3 y 6 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 244/92

Segunda Secretaría

JOSE Y MIGUEL ambos de apellidos IBARRA ORTIZ, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio La Estación, ubicado en

San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.22 m linda con camino antiguo a Chimalhuacán; al sur: 38.00 m linda con Familia Gómez Reséndiz, Nave Industrial y vivienda; al oriente: 144.00 m linda con casa habitación, Hotel Estrella, terreno baldío y un ancón de dos metros; al poniente: 133.60 m linda con José Luis G. Morales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

623.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Expediente Núm. 232/92

Segunda Secretaría

JACINTO GARDUÑO GARDUÑO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio La Era, ubicado en la Magdalena Altipac, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.00 m en una parte y otra de 5.00 m linda con Emeterio Ruiz; al sur: 48.00 m linda con el Sr. Ramón Juárez; al oriente: 13.00 m en una parte y en otra de 49.00 m linda con Ladislao Andrade; al poniente: 66.00 m linda con J. Guadalupe Cacique, con superficie de 2.995 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a trece de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

623.—26 febrero, 3 y 6 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 113/92, CATALINA NERIA RUIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado Tenextepango, ubicado en la población de Amecameca, México, el cual tiene una superficie de 1,910.00 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 66.20 m con Julio Lijandro Moyse, antes Paula Córdoba; al sur: 66.20 m con Cirilo Bernal, antes Brígido Córdoba; al oriente: 29.00 m con Vicente Jiménez, antes Gregorio López; al poniente: 28.70 m con Jesús Neria González, antes Mariano Neria.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Mereno Rodríguez.—Rúbrica.

624.—26 febrero, 3 y 6 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 132/92, JOSE GUADALUPE VARGAS GARDUÑO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble con casa denominado Teocuilá o Tocuilá, ubicado en calle Mina No, veintitres en Tlalmanalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 33.70 m con calle de Mina; sur: 25.00 m con Luis Vargas Izquierdo; oriente: 20.00 m con Joaquín Vargas Garduño; y poniente: 22.10 m con Luis Vargas Izquierdo.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

623.—26 febrero, 3 y 6 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 455/91, promovido por ENRIQUE VALERO CONZUELO y MA. DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE ANTONIO ORTA GIL, el C. Juez señaló las once treinta horas del día dieciséis de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un automóvil con placas LHT 306, del Edo. de México, color rojo, con estereo marca Chevrolet, número de motor KAMIB45561, Registro Federal de Automóviles 1400726, dos espejos retrovisores, parabrisas roto, vidrios rotos, faros completos, pintura en regular estado, sin comprobar su funcionamiento, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces consecutivos de tres en tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de tres millones de pesos cero centavos moneda nacional.—Toluca, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tijerina Almaraz.—Rúbrica. 625.—26 febrero, 3 y 6 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1474/91, MARIA DEL ROCIO GALEANA RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información, respecto de un inmueble denominado Rancho Viejo, el cual se encuentra ubicado en Lázaro Cárdenas s/n., en Santa María Rayón, perteneciente a este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.75 m con Jerónimo Díaz; al sur: 9.75 m con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 20.60 m con Miguel Cedillo; al poniente: 20.60 m con Pedro Martínez; con una superficie de 200 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—E.L. Ramírez si vale.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 626.—26 febrero, 3 y 6 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente Núm. 41/91

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 41/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ZACARIAS ZEPEDA GUADARRAMA, en contra de CRISOFORO MENDOZA FLORES, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: se señalan las trece horas del día trece de marzo del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta pesos, en que fueron valuados por los peritos y se convoca a postores para los efectos legales conducentes, inmueble embargado, primera y segunda sección del terreno denominado Amapola, ubicado en el pueblo de Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito judicial de Ixtlahuaca, Estado de México.

Se expide a los diecinueve días de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

629.—26 febrero, 3 y 6 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. ABRAHAM FLORES Y FLORES.

En los autos del expediente 413/991, juicio sucesorio intestamentario a bienes de ABRAHAM FLORES, la C. Juez Primero de lo Familiar, ordenó se le haga saber a usted de la radicación del presente juicio, para que dentro del término de treinta días se apersona al mismo si a sus intereses conviene, y para que señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes aun las personales se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, dado en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámmano.—Rúbrica. 534.—19 febrero, 3 y 13 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 111/92, MARTHA LYDIA VILLEGAS CAMACHO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Miguel Hidalgo, No. 18 en Santiago Cuaxustenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 5.50 m y colinda con la señora Sotera Camacho, al sur: 6.80 m y colinda con Isabel Moreno, al oriente: 13.50 m y colinda con Teresa Camacho, al poniente: 13.50 m y colinda con Miguel Gómez Camacho, con una superficie total de 91.80 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 7 de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica

574.—21, 26 febrero y 3 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN CARDENAS ERNESTO, ALEJANORO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

MARIA ENRIQUETA SOTELO VELAZQUEZ, en el expediente 2191/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 22, de la manzana 15, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 21; al sur: 20.75 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 7, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerse las subsecuentes notificaciones por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 527.—19 febrero, 3 y 13 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Expediente 29/992, PEDRO BENITEZ JUAREZ, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Cañado Deje, localizado en Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, México, mide y linda: al norte: 185.70 metros (ciento ochenta y cinco metros con setenta centímetros) colinda con predio de Martimiano Isaias Ruiz y Paulino Godínez, aclarando que sobre el predio del primer colindante de mi predio, hace una inclinación hacia el noreste; al sur: en tres líneas, una de 83.00 m (ochenta y tres metros), quiebra en la parte media haciendo una escuadra hacia el oriente en una línea de 3.90 metros (tres metros con noventa centímetros) y finalmente una línea de 46.80 metros (cuarenta y seis metros con ochenta centímetros), colinda con predio de Juan Márquez y Francisco Ruiz; al oriente: 90.00 metros (noventa metros) colinda con predio de Mateo Benitez; y al poniente: en cinco líneas semicirculares que en su conjunto dan 167.90 metros (ciento sesenta y siete metros con noventa centímetros) colinda con arroyo, con una superficie total de 20,423.48 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a diecisiete de febrero de 1992.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

631.—26 febrero, 3 y 6 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.**

INOCENCIO GRANADA CORDERO, en el expediente número 2208/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 13, de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 20 A.; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.05 m con lote 5; al poniente: 7.85 m con calle 1F, con una superficie total de 119.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

535.—19 febrero, 3 y 13 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO,****CIA. ROMANA, S.A.**

Se hace de su conocimiento que FEDRO DIAZ PADILLA, por su propio derecho, bajo expediente 2143/91, promueve juicio ordinario civil, demandándole la cancelación de la inscripción que aparece a su favor en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, con respecto al inmueble ubicado en el lote de terreno número 18, de la manzana 5 Poniente, del fraccionamiento Valle Ceylán, Tlalnepantla, México, por auto de catorce de octubre del año de mil novecientos noventa y uno, se dio entrada a la demanda y por el diecinueve de noviembre del

mismo año, por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días. Tlalnepantla, México, a dos de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gomez Ramirez.—Rúbrica.

530.—19 febrero, 3 y 13 marzo

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 337/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el C. LIC. J. DOLORES ALANIS TAVIRA, en contra de MOISES PULERTA H., se hace saber.

Que en autos del expediente anotado al rubro, el C. juez del conocimiento dictó un auto, que se publicó en término de ley en fecha 25 de febrero de mil novecientos noventa y dos y donde se señalan las once horas del día 5 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado y consiste en una camioneta marca Ford, modelo 1975, color negro con franja azul, máquina 8 cilindros sin funcionar, placas de circulación del Estado de Texas, Truck 567-3NX con capacidad de tonelada y media, parabrisas roto, llantas lisas, parrilla rota, un solo faro de luz, asiento roto, toldo roto, espejos laterales, pintura deteriorada, tablero cuarteado, en general el vehículo se encuentra en muy malas condiciones, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2'400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos M.N.), cantidad valuada por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, convocando postores.

Toluca, Méx., a 26 de febrero de 1992.—C. Secretario, Rúbrica.

683.—28 febrero, 3 y 4 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente número 826/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la Licenciada YOLANDA R. MARTINEZ JARDON y/o J. ROBERTO RODRIGUEZ DE LA CRUZ, en su carácter de endosatarios en procuración de CURTIDOS LERMA, S.A. DE C.V., el C. juez del conocimiento acordó las diez horas del día once de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los siguientes bienes muebles: dos máquinas montadoras de punta y talón, auxiliares en la elaboración de calzado marca Ternelli Prieto tipo 35 m con número de fabricación 0685, con otro número 121957 mecánicas de color gris, su estado general es regular, pero por ser manuales ya no son funcionales en la actualidad y por el aspecto que presentan se aprecia que se necesita repararlas, para que funcionen, de acuerdo a las características artes descritas, se les ha asignado un valor de \$ 1'300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.), por cada una, por lo que el valor de las dos máquinas de referencia hacen un total de \$ 2'600,000.00 (dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N., valor que fue asignado por los peritos en autos.

Anunciándose su venta y convocándose postores a través de las publicaciones respectivas que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta localidad, por tres veces dentro de tres días, y se dan a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

695.—28 febrero, 3 y 4 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL TEXCOCO

E D I C T O

JUAN TORRES MORALES .

MARCELO JUAN TORRES AQUINO, en el expediente 2091/91, que se tramita en este H. juzgado, relativo a la jurisdicción voluntaria, respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 27, de la colonia Pavón sección Sylvia de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 05; al sur: 17.00 m con lote 03; al oriente: 08.00 m con lote 27; al poniente: 08.00 m con calle Victor, con una superficie total de 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en forma legal a juicio, y se le previene que de no hacerlo el presente se seguirá en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

533.—19 febrero, 3 y 13 marzo

JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL

NAUCALPAN, MEX.

E D I C T O

Expediente Núm. 979/89.

SE CONVOCAN POSTORES

Que en los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCA CONFIA S.N.C. en contra de MANUEL CARILLO TIRADO, se han señalado las once horas del día trece de marzo de mil novecientos noventa y dos, para la segunda almohada del remate del departamento 12-A ubicado en avenida San Rafael número 13, Conjunto Habitacional Comercial, colonia San Rafael Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, con rebaja del 20% de la tensión, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días.—La C. Secretaría de Acuerdos, Lic. Bárbara Aguilar Morales.—Rúbrica.

46-A1.—21 febrero y 3 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2484/92, JOSÉ ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forma la calle de Diego Rivera y Boulevard Adolfo López Mateos, en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.03 m con calle Diego Rivera; sur: 14.80 m con Evaristo Alonso Quiroz; oriente: 29.02 m con María del Carmen Rodríguez Manjarrez; poniente: 34.10 m con calle Diego Rivera y en vértice que forman con Boulevard Adolfo López Mateos, 34.10 dividida en dos partes una 16.60 m y 17.50 m el vértice de 2.00 m., superficie aproximada de: 815.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

627.—26 febrero, 3 y 6 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 85/92, REYNALDO VILLAR TIBURCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con Santos Escalona; sur: 78.00 m con camino a Chapa de Mota y en otra línea de 22.00 m con Joaquín Villar Ambrocio; oriente: 163.50 en una línea quebrada y otra de 36.00 m con Joaquín Villar Ambrocio; poniente: 144.50 m con Evaristo Vázquez y Manuel Ambrocio; superficie aproximada de: 16,163.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

568.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 84/92, BRAULIO VILLAR TUBURCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: nordeste: 195.00 m con barranca; suroeste: 96.50 m con Silvestre Villar Ambrocio; sureste: 118.00 m con carretera a San Bartolo Morelos, noroeste: 209.50 m con Marina Villar Tiburcio; superficie aproximada de: 21,633.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

568.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 86/92, JOAQUIN VILLAR AMBROCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 78.50 m con Santos Escalona y otra línea de 22.00 m con Reynaldo Villar Tiburcio; sur: 119.00 m con camino a Chapa de Mota; oriente: 287.00 m con camino vecinal; poniente: 163.50 m en una línea y en otra 36.00 m ambas con Reynaldo Villar Tiburcio; superficie aproximada de: 19,379.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

568.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 87/92, MARINA VILLAR TIBURCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 239.00 m en una línea quebrada con camino vecinal; sur: 209.50 m con Joaquín Villar Ambrocio; oriente: 50.00 m con una barranca; poniente: 50.00 m con Silvestre Villar Ambrocio; superficie aproximada de: 11,212.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

568.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 89/92, JOEL ROMERO CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Rioyos, municipio de S. Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 437.00 m con Aurora Esquivel Roldán; sur: 580.00 m con Joaquín Salazar; oriente: 120.00 m con Ismael Romero Salazar; poniente: 255.00 m con Amparo Gómez; superficie aproximada de 90,258 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

568.—21, 26 febrero y 3 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2401/92, RAMON MEJIA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcilalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.70 m con José Colín; al sur: 15.70 m con calle del Rosal; al oriente: 19.30 m con José Colín; al poniente: 21.20 m con Ma. Magdalena Medina; superficie: 317.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

572.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 2402/91, RAMON MEJIA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcilalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.00 m con Antonio Medina; al sur: 33.00 m con Elsa Nava; al oriente: 15.00 m con Edelberto López; al poniente: 15.00 m con camino; superficie 495.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

572.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 2403/92, CATALINA MALVAEZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 y 20.00 m con Ma. Teresa Quiroz, Margarita y Georgina Estrada; al sur: 50.00 y 7.50 m con calle y Margarita Estrada; al oriente: 17.50 m con carretera Toluca-Almoloya; al poniente: 26.00 m con Manuel Zavala; superficie: 1,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

572.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 2404/92, SANTOS RAMIREZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Juana 2a Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 102.70 m con Andrés Peñaloza; al sur: 102.60 m con Petra Vargas; al oriente: 125.00 m con Mario Torres; al poniente: 159.90 m con Norberto García, Apolonia Sánchez, Antonio Vargas; superficie 14,570.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

572.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 2405/92, SANTOS RAMIREZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Juana 2a. Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Fidel Flores; al sur: 100.00 m con Angela Medina; al oriente: 109.60 m con Mario Torres; al poniente: 109.10 m con Fidel Flores; superficie: 10,935.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

572.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 2406/92, SANTOS RAMIREZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Juana 2a. Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 216.90 m con ejido; al sur: 115.00 m con Fermín Soto; al oriente: 88.30 m con Severiano Salinas; al poniente: 83.70 m con boruo; superficie 14,271.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

572.—21, 26 febrero y 3 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 90/92, VICTOR TRANI RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Alferez, municipio y distrito de Lerma, Méx., que mide y linda: norte: 57.75 m con camino antiguo a Santa María Atarascuillo; sur: 20.00 y 50.64 m con Crisóstomo Vázquez; oriente: 138.03 m con Pedro y Felipe Esquivel; poniente: 85.00 y 48.10 m con Crisóstomo Vázquez; superficie 7,698.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Melana Martínez Alva.—Rúbrica. 576.—21, 26 febrero y 3 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 23017/91, JOSE GUADALUPE MAYORGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlanguistlan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.00 m con Juan Martín Torres; sur: 23.00 m con Pedro Baeza Ponce; oriente: 10.00 m con calle vecinal; poniente: 10.00 m con calle vecinal; superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

56-A1.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 25931/91, LORENZO MONZON GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhaxhalpa, barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con Froylán C.; sur: 14.70 m con Anselmo Martínez G.; oriente: 31.77 m con Fernando García; poniente: 31.50 m con paso de servidumbre; superficie aproximada de: 472.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

56-A1.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 277/92, FAUSTO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Hucoango, San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 68.00 m con José "N" "N"; sur: 68.55 m con Guadalupe Soza Olvera; oriente: 12.25 m con Guadalupe Contreras; poniente: 12.25 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 236.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

56-A1.—21, 26 febrero y 3 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 01/02/92, CELIA ORIHUELA VDA. DE NAVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Ojo de Agua Km. 5 Aprox., municipio de Joquilingo, carretera Joquilingo-Malinalco, distrito de Tenango del Valle, Edo. de México, mide y linda: norte: 334.85 m con carretera Joquilingo-Malinalco (ahora) (antes) camino real; sur: 339.70 m con propiedad de Pilar y Angel Pérez (ahora) (antes) Lino Pérez y Gaspar Montes de O.; oriente: 169.55 m con propiedad de Fernando López y Sara Navas (ahora) (antes) Francisca Estrada Vda. L.; poniente: 166.90 m con zanja (ahora) (antes) sucesión del señor finado Crisóforo Montes de Oca; superficie aproximada de: 56773.17 metros cuadrados aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Estado de México, a doce de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

566.—21, 26 febrero y 3 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 8589/126/91, ALFONSO PONCE HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Garita", San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 4.32 m con Juan Moreno; sur: 4.36 m con calle Lerdo de Tejada; oriente: 27.35 m con Sr. Silvestre Barriaga; poniente: 29.20 m con Marcos Tello.

Superficie aproximada de: 124.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 8588/125/91, ROGELIO PEREZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16 calle Lerdo de Tejada, San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Lerdo de Tejada; sur: 8.00 m con Luciano Pérez; oriente: 30.00 m con Sra. Guadalupe Salazar; poniente: 30.00 m con Juan Sánchez Fuentes.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 8599/136/91, JOSEFINA GUTIERREZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Viga, San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Guillermo Prieto; sur: 8.00 m con Fernando Caballero; oriente: 19.58 m con Epitacio Barriga Ramírez; poniente: 19.58 m con Sr. Ricardo López.

Superficie aproximada de: 156.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. I.A. 8597/134/91, HURTADO PONCE EULALIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Garita", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.25 m con Cda. I. López Rayón; sur: 15.25 m con Sra. Agustina Sánchez; oriente: 9.35 m con Rubén Pérez; poniente: 9.35 m con calle López Rayón. Superficie aproximada de: 142.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 8598/135/91, MARIA DEL SOCORRO MONDRAGON TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada, lote 26, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con la vendedora; sur: 7.00 m con calle Lerdo de Tejada; oriente: 23.00 m con Bulmaro Jiménez; poniente: 23.00 m con vendedora.

Superficie aproximada de: 161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 7470/114/91, GUSTAVO ALVAREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Francisco Bocanegra; sur: 12.00 m con Sr. Claudio Alcántara; oriente: 13.60 m con Sr. Ricardo Uresti; poniente: 13.28 m con Sr. Javier Alvarez.

Superficie aproximada de: 162.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 8587/124/91, CARLOS JARDINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Portal", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Ramona Rueda; sur: 22.50 m con Cirilo Castañeda Flor; oriente: 7.00 m con Rosa Morales Rivero; poniente: 7.00 m con calle de Petróleos. Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 17974/799/91, MANUEL ESTEVES VILLALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Cerca", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecattepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 190.80 m con Edmundo Martínez Rodríguez; sur: 183.40 m con Federico Sandoval; oriente: 70.90 m con calle sin nombre; poniente: 6.20 m con Mariana Soriano.

Superficie aproximada de: 7,180.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 9130/139/89, ERNESTO ARENAS URBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 calle Pipila San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.80 m con Nazaria Morales; sur: 11.80 m con calle Pipila; oriente: 20.00 m con Juan de Dios; poniente: 20.00 m con Sr. Carrillo.

Superficie aproximada de: 226.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 498/1048/91, BENITO CARBAJAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.10 m con Agustín Issasi; sur: 16.00 m con calle Cuauhtémoc No. 3; oriente: 13.70 m con Agustín Issasi; poniente: 25.27 m con Anselmo Guadarrama. Superficie aproximada de: 244.536 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 497/1320/91, SRA. GUADALUPE MEJIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 220.50 m con el Sr. Milburgo Mejía Piña; sur: 222.00 m con el Sr. Eligio García Colín; oriente: 16.00 m con el Sr. Roberto Mejía Piña; poniente: 16.00 m con el Sr. Armando Mejía Guadarrama. Superficie aproximada de: 3528.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 496/1321/91, VICENTE GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 63.50 m con Néstor García Díaz; sur: 63.50 m con Merced Díaz; oriente: 11.15 m con Néstor García Díaz; poniente: 11.15 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 708.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 499/1319/91, VICENTE GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 26.00 m con carretera a Tenango y 12.00 m con Eduardo Mondragón; sur: 32.40 m con Bartola García; oriente: 145.00 m con Luisa Pérez y 50.00 m con Eduardo Mondragón; poniente: 204.90 m con Edgardo Piña y Guadalupe Carbajal H.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 492/1324/91, C. VALENTIN MEJIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 36 B, en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con callejón privado; sur: 21.85 m con el Sr. Raúl Mejía Arizmendi; oriente: 2.20 m con el Sr. Raúl Mejía Guadarrama y 3.12 m con callejón; poniente: 4.56 m con calle Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 493/1323/91, C. ABEL PEDROZA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 95.50 m con el Sr. Rubén Trujillo Navarro; sur: 64.80 m con el Sr. Pablo Hernández; oriente: 36.40 m con Río; poniente: 18.60 m con calle Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 494/1039/91, C. TIRSO MONDRAGON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jazmín No. 7 en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 6.00 m con Rogelio Mondragón García; sur: 6.00 m con calle del Jazmín; oriente: 20.00 m con Rogelio Mondragón García; poniente: 20.00 m con Antonio Gutiérrez González.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 08/1628/92, SIXTO UBALDO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Zaragoza en el municipio de Capulhuac, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., mide; norte: 31.25 m con calle Venustiano Carranza; sur: 32.30 m con Aida Barón Tlacopan; oriente: 38.00 m con Av. Ignacio Zaragoza; poniente: 36.55 m con Jorge Alvarado Reza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
565.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 10/1630/92, LUCIANO GUZMAN JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Capulhuac, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., mide: 19.25 m con Clementina Fuentes de Juárez y Antonio Hernández; sur: 19.00 m con Florencio y Luciano Guzmán; oriente: 16.00 m con Taurino Reyes; poniente: 16.00 m con José Alvarado Conde.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
565.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 07/1627/92, HILDA HERNANDEZ DE PARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Porfirio Díaz s/n., en el municipio de Capulhuac, Méx., distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., mide; al norte: 12.00 m con calle Abasolo; al sur: 10.00 m con Fidel Reyes Reyes; oriente: 6.00 m con Pablo Hernández Flores; poniente: 6.00 m con Av. Porfirio Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
565.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 04/1625/92, ANGELICA MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo, en la Delegación de San Nicolás Tlazala, perteneciente al municipio de Capulhuac, Méx., con distrito en Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.85 m con calle Melchor Ocampo; sur: 14.90 m con C. Franco Hernández Cruz; oriente: 37.50 m con C. Teóдора Azmas; poniente: 37.50 m con C. Jesús Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 565.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 03/1624/92, RAYMUNDO ONOFRE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, en el municipio de Capulhuac, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 9.00 m con la calle Venustiano Carranza; sur: 9.00 m con el C. Ausencio Ubaldo; oriente: 35.00 m con la C. María Guadalupe Pulido Gutiérrez; poniente: 35.00 m con la C. María Trinidad Onofre Gutiérrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 565.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 09/1629/92, HERIBERTO REYES NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo, en el municipio de Capulhuac, Méx., con distrito judicial en Tenango del Valle, Méx., mide; norte: 31.60 m con Alvaro Rojas Pulido; sur: 31.60 m con María de la Luz Reyes Nava; oriente: 15.15 m con Av. 5 de Mayo; poniente: 15.15 m con Idelfonso Reyes García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 565.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 05/1623/92, LORETO ALVARADO CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama, perteneciente al municipio de Capulhuac, Méx., distrito en Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.50 m con la calle Aldama; sur: 12.50 m con el C. Roberto Gutiérrez y Pedro Gaspar; oriente: 36.00 m con el C. Higinio Alvarado; poniente: 36.00 m con la C. Leonidez Alvarado Conde y José Alvarado Conde.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 565.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 11/1631/92, MARIA ANA FRANCISCA ESQUIVEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo de la Delegación de San Nicolás Tlazala municipio de Capulhuac, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., mide; norte: 11.70 m con calle Melchor Ocampo; sur: 11.70 m con Fausto Elizalde; oriente: 39.90 m con María Hernández; poniente: 39.90 m con privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 565.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 06/1626/92, MARIA DE LA LUZ REYES NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo, municipio de Capulhuac, Méx., con distrito judicial en Tenango del Valle, mide y linda; norte: 31.60 m con el C. Heriberto Reyes Nava; sur: 31.60 m con el C. Dolores Vega Bolaños; oriente: 15.75 m con Av. 5 de Mayo; poniente: 15.15 m con el C. Idelfonso Reyes García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 565.—21, 26 febrero y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1576/91, SOFIA VARA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Ladrillera", Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Edo. de México, mide y linda; norte: 14.00 m con Raymundo Peña López; sur: 14.00 m con José Luis Araujo Martínez; oriente: 12.00 m con calle; poniente: 12.00 m con un arroyo.

Superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1589/91, MARIA BERNAL PEDROZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con Elvira Rodríguez de López; sur: 17.00 m con carretera a San José; oriente: 20.00 m con José Luis Díaz Montero; poniente: 20.00 m con Juana Díaz Montero.

Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1578/91, JORGE PEREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas, 87.00 m con calle vecinal y 10.00 m en la otra con Lidia Bruna Pérez Nava, Rosalío Pérez Nava y Vicente Pérez Nava; sur: 93.00 m con Esperanza Iniestra; oriente: en dos líneas, 41.50 m en una con Esperanza Iniestra y 30.00 m en la otra con Lidia Bruna Pérez Nava, Rosalío Pérez Nava y Vicente Pérez Nava; poniente: 65.50 m con Juana Pérez de Pérez.

Superficie aproximada de: 6,255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1579/91, ROCIO ESTRADA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con casa habitación en él construida ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 55.00 m con Aurora Méndez de Gutiérrez; sur: 83.00 m con Humberto Gómez Popoca y Carmelo Gómez Popoca; oriente: 49.00 m con carretera; poniente: 52.00 m con camino vecinal a la Loma.

Superficie aproximada de: 3,484.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1584/91, EUSTOLIA LARA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela denominada "El Manzano", Santa Ana Jxtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 32.15 m con arroyo, sur: 27.50 m con Antonio Martínez Gutiérrez, oriente: 79.30 m con Ramón Cerón Becerra, poniente: 85.00 m con rancho Velázquez Veiaquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Expediente 549/91, CARLOS JOSAFAT MOLINA HURTADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Mesón Viejo, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 21.60 m colinda con camino vecinal, sur: 19.10 m colinda con el señor Herón Molina Reyes, oriente: 96.00 m colinda con el señor Daniel Cortez Arriaga, poniente: 95.80 m colinda con el señor J. Guadalupe González Arriaga.

Superficie aproximada de: 1,951.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1374/91, MARCELINO QUEZADAS RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 36.53 m con Antonio García, sur: 22.93 m con camino vecinal, oriente: 39.30 m con camino vecinal, poniente: 39.50 m con Simona Ruiz.

Superficie aproximada de: 1,171.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Aíva.—Rúbrica.

579.—21, 26 febrero y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12733/91, SALVADOR GONZALEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cristóbal Colón No. 313, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con calle privada; sur: 20.00 m con Rafael de Paz González; oriente: 11.00 m con Rafael de Paz González; poniente: 11.00 m con calle Cristóbal Colón; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12735/91, PEDRO CHAVEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo de Tejada No. 102, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con Aurelio Reza; sur: 16.00 m con Guillermo Chávez Vilchis; oriente: 22.50 m con Avenida Lerdo de Tejada; poniente: 22.50 m con Virgilio Acuña; superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12731/91, JUAN CAMACHO B. Y MARICELA ESTRADA DE C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 208, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con Miguel Soto Díaz; sur: 14.00 m con Beatriz Reyes Morales; oriente: 6.00 m con callejón Mina; poniente: 6.00 m con Av. 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 84.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12734/91, DAVID ROGELIO AGALLO CELAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 16, San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.25 m con Marcos Quintero; sur: 10.25 m con Ricardo Fabela; oriente: 11.35 m con calle Benito Juárez; poniente: 11.35 m con David González; superficie aproximada de: 116.33 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12729/91, SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Cruz Colorada, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Zinacantepec, mide y linda: norte: 98.00 m con José Bastida; sur: 28.00 m con Enrique Altamirano; oriente: 175.00 m con carril; poniente: 196.00 m con carretera; superficie aproximada de: 11,686.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12730/91, SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Cruz Colorada, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 125.00 m con Tomás Arriaga Colín; sur: 219.00 m con carril-monte; oriente: 66.00 m con arroyo; poniente: 105.00 m con Alberto Reyes Sánchez; superficie aproximada de: 1,470.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 9978/91, ELENA ZARCO DE AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 85.50 m con Silvano Maldonado; sur: 71.00 m con José Terezo; oriente: 25.30 m con Julia Guadarrama Miranda; poniente: 19.70 m con Silvano Maldonado.

Superficie aproximada de: 1,565.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12999/91, RAUL PLATA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.75 m con Marcelina Castillo; sur: 8.40 m con Alfonso Castro; oriente: 38.35 m con Guadalupe González; poniente: 38.35 m con Abelardo Hinojosa.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 9973/91, GUADALUPE ALMAZAN DE ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo s/n, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.00 m con pasillo de la Sra. Prima Valdés; sur: 33.00 m con Mateo Mejía; oriente: 23.00 m con calle 5 de Mayo; poniente: 23.00 m con Pedro Claver.

Superficie aproximada de: 759.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12832/91, JOAQUIN ROMERO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Km. 5.6 de la carretera Toluca-Ixtapan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 169.31 m con Sr. Agco Contreras; sur: 170.27 m con Carlos Barrios Honey; oriente: en 3 líneas de 45.94 m con camino vecinal, 71.80 m con carretera Toluca-Ixtapan y 13.43 m con Agco Contreras; poniente: 48.79 m, 55.63 m y 22.56 m con Margarita Maya Rossano.

Superficie aproximada de: 13,602.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12379/91, MA. REYNA DELGADO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.05 m con Armando Flores Martínez; sur: 8.85 m con calle Pensador Mexicano; oriente: 31.50 m con propiedad del Comisariado Ejidal; poniente: 31.70 m con Crisóforo Delgado Mondragón.

Superficie aproximada de: 282.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 13034/91, DOLORES ZEPEDA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Revolución s/n, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con Elías Gómez; sur: 5.00 m con calle avenida Revolución; oriente: 13.50 m con Esperanza Zepeda Sanabria; poniente: 13.50 m con Margarita Zepeda Sanabria. Superficie aproximada de: 67.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12738/91, MARIA HERNANDEZ VDA. DE ARGUELLIES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre barrio de San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con calle sin nombre; sur: 15.00 m con Inocente Camacho; oriente: 30.00 m con Victor Montes de Oca; poniente: 30.00 m con Noel Camacho.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 12151, JUANA MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacan, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 63.00 m con camino Real; sur: 51.90 m con Felisa López Rosales; oriente: 48.80 m con barranca; poniente: 66.00 m con Federico Widerman.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12152, JUANA FLORES JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehucalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.60 m con Isabel Flores Juárez; sur: 23.00 m con Av. México; oriente: 21.00 m con Avenida Monterrey; poniente: 16.70 m con Guadalupe Rivera Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12154, MARIA SANTOS JIMENEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 33.00 m con Francisco Parrilla; sur: 20.00 m con Inés Flores Gutiérrez; oriente: 28.00 m con Anastacio Mendoza Juárez; poniente: 38.00 m con camino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 458/1291/91, CIRO LINARES ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 207.00 m con Jerónimo Díaz; sur: 207.00 m con José Piña; oriente: 43.55 m con Juventino Sánchez; poniente: 43.08 m con camino de Santa María Rayón.

Superficie aproximada: 9,014.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 459/1293/91, JUANA ALARCON AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario s/n., Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.00 m con Mario Díaz Bobadilla; sur: 11.00 m con calle Leona Vicario; oriente: 24.00 m con Delfina Sánchez; poniente: 24.00 m con Dionicio Vera.

Superficie aproximada de: 264.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 461/129/91, LUIS DIAZ RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 200, Santa María Rayón, mpio. de Rayón, mide y linda; norte: 8.60 m con Octavio Hinojosa; sur: 8.60 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 36.00 m con Víctor Díaz Bobadilla; poniente: 36.00 m con Octavio Hinojosa.

Superficie de: 309.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 107/92, DAMASO DANIEL HERNANDEZ ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 57.50 m con Cándido y Francisco Mendoza; sur: 43.50 m con camino a Boximo; oriente: 38.00 m con Abacuc Rivera Tamayo; poniente: 44.00 m con Hipólito y Dolores Castillo Mondragón; superficie aproximada de: 2,070.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

632.—26 febrero, 3 y 6 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 68/92, JESUS CECILIO SANTIAGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 111.50 m con fracción del terreno de Francisco Cecilio Santiago; al sureste en línea quebrada de tres que va de poniente a norte, la primera de 52.00 m, la segunda de 30.00 m y la tercera de 30.00 m colindando todas con José Pérez; poniente: en una línea de 56.00 m con camino al Astillero San José del Sitio; superficie aproximada de: 2,626.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

633.—26 febrero, 3 y 6 marzo